

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 245 -2017-MDLV

La Victoria, 19 de Mayo del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

Las Cartas N° 110-2017-SENCICO/VIVIENDA-33.00-CHICLAYO (Exp. N° 4404-2017), presentando al alumno **CARLOS ALBERTO VALENCIA ALDUI** estudiante de la Carrera Profesional de TOPOGRAFIA, documento firmado por el Arq. Luis Rios Urio – Coordinador Academico – Programa Formación de Técnicos – SENCICO CHICLAYO; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **CARLOS ALBERTO VALENCIA ALDUI** en apoyo a la División de Obras - Gerencia de Desarrollo Urbano, desde el 22 de MAYO del 2017.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

445
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE